

# LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

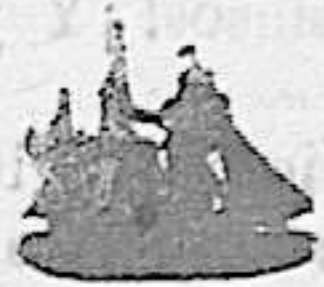
Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

## COMPañIA DE NAVEGACION

A VAPOR DE LOS

## SRES. SITGES Y SALINAS



Lineas regulares y fijas

Entre Alicante y costas de Francia y Argelia

por los magníficos vapores de gran marcha y excelentes condiciones

AFRICA, SITGES HERMANOS

Y NUEVO CORREO DE ALICANTE

Linea de Orán.—Siguiendo la costumbre que desde antiguo tiene establecido esta Empresa, y para dar mayores facilidades a los señores Cargadores y Pasajeros en la línea entre este puerto y el de Orán, se establece un doble servicio á partir del 1.º de Abril de 1900, en esta forma:

Servicio bisemanal.—Martes y viernes.—Vapor "Africa," saldrá todos los martes a las cuatro de la tarde.

Vapor "Nuevo Correo de Alicante," saldrá todos los viernes a la misma hora.

Ambas salidas con escala en Cartagena.

Linea de Argel.—Servicio decenal.—Salidas para el puerto de Argel todos los días 5, 15 y 25 de cada mes, á medio día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

Se admite carga para todas las líneas a precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas cámaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa, suficientemente acreditados desde antiguo. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.—Alicante.

## Arroz valenciano

(Véase la 4.ª plana)

## PROPAGANDA REPUBLICANA

### SIRVA DE EJEMPLO

En Francia, como aquí en España, no tiene existencia legal la Compañía de Jesús ni otras asociaciones monásticas, constituyendo sociedades ilícitas castigadas por la ley; pero los gobiernos franceses, más cuidadosos y celosos de la ley y de la salud de los ciudadanos, cumplen aquélla y miran por los intereses de sus administrados, cosa olvidada y desconocida por nuestros gobiernos, para quienes jesuitas y frailes, monjas y hermanucas y demás gente de sotana, cogulla y manto, son completamente inmunes y disfrutan de todos los beneficios y privilegios que desean.

Allá va la muestra. Hace unos días leímos en un diario madrileño que en una casa de la Compañía se había cometido un hurto ó un robo, para el caso es igual. El ladrón fué detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial; el fiscal de la República presentó acta de exculpación fundada en que, tratándose de un acto realizado contra una sociedad ilícita, no era constitutivo de delito, por lo que fué puesto inmediatamente en libertad el detenido, sobreescribiéndose el prece-

dimiento. Este es el camino para concluir con esa plaga de gente maleante.

Pero esto, que podía considerarse como un hecho aislado, ha sido confirmado por una circular dirigida por el presidente del Consejo de ministros, y ministro del Interior y Cultos, á los obispos, en que les amenaza con las responsabilidades de las leyes si consienten en sus diócesis que se distraigan con cualquier pretexto bienes de las parroquias en beneficio de regulares de cualquiera clase con pretexto de las fiestas de Semana Santa, como se ha hecho en otras ocasiones, con perjuicio de las parroquias y de sus personas y coadjutoras,

Para los días de fiesta quisiéramos nosotros en los gobernantes españoles el buen juicio y la severa aplicación de la ley y el cumplimiento de sus mandatos que usan nuestros vecinos á diario; pero pedir esto al régimen vigente es lo mismo que pedir la luna, porque, fundado su principal apoyo y sostén en el clericalismo, si le aplicaran la ley todo se hundiría bajo las plantas de los neos, y es preciso vivir ante todo y sobre todo.

Ejemplo tan admirable y edificante como el que nos ha dado el fiscal de la República acusaría á sus similares en España un caso de locura ó de perturbación mental, que le hubiera valido ir á un manicomio, perder la carrera y celebrarse en todas las casas de los infelices hijos de Ignacio una solemne función de desagravios con encíclica papal y todo lo demás que requisiera tan tremenda como endemoniada determinación. Se purificaría también el lugar, y los creyentes devotos ofrecerían rogativas, misas y novenas en desagravio divino por la ofensa inferida á los predilectos hijos de Dios. Y acaso esto serviría de pretexto para obligar al Gobierno á que hiciera una declaración que nos deshonrase ante el mundo más de lo que estamos; declaración que, aun sin haber sucedido el hecho, es muy fácil que veamos el día menos pensado en la Gaceta, y que si no ha aparecido ya es por un resto de vergüenza y por temor á que excite demasiado las pasiones; pero ei os aprietan, apoyados por algunos obispos y primates de la religión que entienden á su modo.

Lo sucedido con un jesuita en la región levantina, que ha tenido la osadía de acusar á los masones y á los liberales de la pérdida de Filipinas, es un síntoma y un argumento más para demostrar hasta donde llegan ya su osadía y su atrevimiento, desafiando á un pueblo entero y produciendo desórdenes y golpes de que vienen á ser responsables los liberales que purgan en la cárcel las demasías de un desecado y procaez Loyola, que, después de habernos sacrificado, nos pone el *invi*. Si se hubiese discutido la guerra en el Parlamento, si ampliamente se hubieran podido discutir en la prensa la causa ocasional de la pérdida de Filipinas y lo que pedían los tagalos, el pueblo se habría escandalizado de los despojos, de las crueldades é iniquidades que han hecho jesuitas y frailes con los naturales, y se hubiese hecho luz en este asunto.

## LA CARTA DEL SR. COSTA

Comienza describiendo la situación de los campos de Castilla y la de los labradores que sufren con gran resignación las fatigas del trabajo y los abusos de los políticos.

Dice que España es un *rio-seco* y que todo lo que hay que hacer es transformar ese río en fresco, cristalino y caudaloso.

«Lo que la agricultura necesita.—añade—es transformarse gradualmente combinando el regadío con el secano y desterrando el barbecho de los secanos mediante el riego, mucho ó poco, el empleo de los abonos químicos y la escuela práctica que enseña el uso de los abonos químicos y la alternativa de cosechas y el cultivo intensivo de regadío. Mientras el labrador se contenta con coger seis ú ocho simientes del grano que entierra, mientras no se cosecha doble y no sea tan ganadero como agricultor, ni él saldrá de su miseria

presente, ni España dejará de ser lo que es, un andrango tirado en un rincón del mundo, entre Europa y Africa, de quien nadie hace caso sino para hacer lástimas ó para escupirla. La agricultura española pudo sostener una España cuando la vida de las naciones era barata: hoy no puede como no se transforme muy honramente, y además muy rápidamente.»

Supone eso de parte de la política nueva de que la Unión Nacional es mantenedora, estas cinco cosas:

1.º Atibramientos y embalse de agua para riegos, donde se pueda mucho, mucho, para cereales, para frutales, para prados; donde no se pueda mucho ni poco, poquísimo, con pantanos pequeños, para que todo vecino, sin excluir los jornaleros y los menestrales, tenga un huerto de unas pocas áreas donde produzca la sustancia vegetal alimenticia necesaria á su sustento, y siquiera no padezca hambre aún en los años en que se pierden las cosechas mayores, conforme á aquel antiguo refrán que los labradores debieran tener escrito en las puertas de sus casas, el cual dice:

«Al año tuerto (ya sabéis que tuerto, en la lengua española antigua, quiere decir malo); al año tuerto, el huerto; al tuerto tuerto, la cabra y el huerto; al tuerto retuerto, la cabra, el huerto y el puerco.»

2.º Escuelas prácticas de agricultura, muy numerosas, pero escuelas prácticas de verdad, donde no hay cátedras, sino que los alumnos trabajen la tierra, para enseñar á los hijos de los labradores y á los gñanes y capataces el uso de los abonos químicos ó minerales y la alternativa de cosecha y la combinación del cultivo de plantas forrajeras de secano con el cultivo de las de regadío donde lo haya; ó, lo que es igual, para que los hijos de los labradores y los que han de ser capataces aprendan en un par de años á hacer producir á la tierra de dos á tres veces más de lo que ahora produce, que es en lo que consiste la salvación del labrador y la salvación de España.

3.º Préstamos baratos, para quitarse de encima los réditos usurarios que ahogan al labrador, y disponer del dinero necesario para la transformación de los cultivos, remover tierras, comprar abonos, adquirir ganado; y para ello, retirar su monopolio al Banco Hipotecario, crear Bancos agrícolas y territoriales por provincias y aun por distritos, y sobre todo movilizar jurídicamente la propiedad tanto como en Australia y como en Alemania, para que las transmisiones y las hipotecas puedan verificarse sin necesidad de escrituras ni de notarios y con absoluta seguridad.

4.º Caminos vecinales muy abundantes, sobre la base de los caminos viejos existentes, perfeccionándolos, aplicando á ellos el dinero que ahora se gasta en carreteras hechas á todo lujo, á fin de que los pueblos puedan disfrutar los beneficios del transporte por ruedas, haciendo menos penosa y más barata la conducción de las primeras materias de la agricultura, y la saca de sus productos.

5.º Libertar al labrador de la plaga del cacique del modo que se pueda; si no se puede por las buenas, por las malas, porque sin eso todas las mejoras que acabo de indicar y muchas otras que por falta de tiempo tengo que callar, serían ó imposibles ó ineficaces.»

## NOTAS Y NOTITAS

Ha de creernos *El Correo* si quiere ser justo.

Nosotros pedimos para Alicante reformas, y comprendiendo que el alcalde señor barón de Patrés no puede hacerlas sin dinero, recordamos lo del empréstito para hacerlas. ¿Es acaso que el colega tiene en cartera otro medio? Si es así, dígalo.

Además, y esto es harina de otro costal. Nosotros que jamás hemos sido turiferarios del alcalde, le dijimos lo que de buena fe pensábamos de su gestión y de lo que puede hacer para dejar gratos recuerdos de su paso

por la Alcaldía; por tanto, es lo lógico en un colega ministerial agradecer nuestros buenos propósitos, y no otra cosa, siendo extraño que *El Correo*, con su buen criterio, no lo reconozca así y se entretenga en recordar que nuestro director Sr. Sevilla ha sido concejal y teniente alcalde de este Ayuntamiento y sabe con la escasez de recursos que cuenta el alcalde actual, pues porque lo sabemos es por lo que hablamos del empréstito municipal.

Y ahora que viene á cuento le diremos á *El Correo* que igual que la minoría republicana de 1894 podrá haber habido quien procurase por el bien de Alicante, pero más, ninguna. A ella se deben muchas mejoras locales, y el Sr. Sevilla se siente orgulloso de haber contribuido con su palabra y con su voto á su realización.

Ya han regresado muchas familias alicantinas que han ido á Alcoy á presenciar los festejos.

En la Pileta no hubo ningún célebre banquete cuando se hospedó el Sr. Paraiso, digno presidente de la Asamblea de Zaragoza; por tanto, no es exacto que nuestro director Sr. Sevilla asistiese á él. Fue, eso sí, á visitar al Sr. Paraiso, y esto lo tiene á mucha honra, pues aparte de que es un excelente amigo suyo y correligionario, es un ciudadano que tiene por blason el trabajo, y un patriotismo y desinterés á toda prueba.

Sirvan estas líneas de contestación á un comentario de *El Correo*, periódico del señor Elizacoin.

Dice un periódico que el diputado por Lucena D. Juan Poveda ha escrito una carta á su correligionario D. Emilio Pobil, para que organice comités tetranistas en la provincia, y que dentro de unos días vendrá él de Madrid á presidir una reunión en su finca «Marco», de la huerta.

Proyecto que de realizarse ningún bien reportará á la política seria, ni menos á la prosperidad de nuestra población; si fueran noticias sobre restituir lo que el Ayuntamiento de Alicante pierde por lo del enanche, nos alegraríamos sobremanera.

### Los vinos enyesados

La estación enotélica de España en Caste anuncia que ha sido presentada en la Cámara de Diputados francesa una proposición de ley prohibiendo la circulación de los vinos que contengan más de dos gramos de yeso por litro.

Hasta ahora estaba prohibida la venta, pero no la circulación de estos vinos en Francia.

Dicha proposición ha sido aprobada ya por la comisión parlamentaria respectiva, y es de temer que se ponga pronto en vigor.

Será una traba más para la importación de nuestros caldos.

Sirva de aviso á los exportadores alicantinos.

### Cortamos de *El Graduador*:

«*Nes le figuréyemes*

Según afirma *La Regeneración*, el convento de Elda que sirve de alojamiento á los pobres locos, sólo necesita reparaciones que pueden hacerse sin grandes sacrificios por parte de la Diputación, pero que esas reparaciones las hará incontinenti el Estado, en tanto los locos se vayan para ceder el edificio á una comunidad de religiosos, refugio llegada de Filipinas, la cual ha pedido al Sr. Sevilla con mucha solitud un *albergue*.

Los locos irán á Alcoy.»

Poco interés ha tenido Elda en este asunto.

Si hubiera querido, se hubiera agitado algo para que no se hiciese lo que se intenta.

Ya nombra un periódico á D. José Maestre Vera, político romerista retirado en Elda hasta que cambien los tiempos y las circunstancias le permitan volver á figurar en política, siempre enfrente del Sr. Poveda, porque le tiene enemiga justificada.

**Médicos alumnos militares**

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden disponiendo lo que sigue:

1.º Se convoca á oposiciones para cubrir ocho plazas de médicos alumnos de la academia médico-militar á los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que, desde esta fecha hasta el 26 de Agosto próximo, lo soliciten con sujeción á las bases y programas que á continuación se insertan.

2.º Caso de ser aprobados más de ocho aspirantes, pedrán ser nombrados alumnos si las necesidades del servicio lo aconsejan, hasta el número que se considere conveniente, por el orden de censuras obtenido, entendiéndose que los que se encontraren en este caso no tendrán opción á sueldo, si bien se les reservará el derecho á ocupar, por turno de censuras, las vacantes que por cualquier concepto ocurriesen en las plazas con sueldo.

3.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el día 1.º de Septiembre del corriente año, en el local del instituto de higiene militar, calle de Rosales, número 12.

4.º Conforme con lo expuesto en el artículo 2.º de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del día 31 de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con el fin de designar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

**Un libro**

El Sr. Martínez Peyret, digno representante en esta provincia de la Compañía arrendataria de tabacos, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares del folleto que contiene los discursos pronunciados en la última junta general ordinaria celebrada por los accionistas de la citada Sociedad, y en el cual se publican además otros documentos relacionados con la gestión de esta Compañía.

**Circular**

La Dirección general de contribuciones ha resuelto la consulta hecha por algunos delegados de Hacienda sobre si procede ó no por dichos centros provinciales, verificar las subastas de minas que se haya con la caducidad ya preparada en el sentido de que no es precisa la autorización que se solicita para que las delegaciones lleven á cabo dichas subastas teniendo presente lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes del reglamento actual.

La demora en estos servicios perjudica al Tesoro y particulares, por lo cual la referida dirección exige su más exacto y breve cumplimiento.

**Comisión Provincial**

La Comisión provincial se ha reunido anteayer mañana á las once bajo la presidencia de D. Eduardo Carratalá, tomando entre otros de menos interés, los acuerdos siguientes:

Pedir antecedentes al Ayuntamiento de Elda para informar el expediente de condona de contribución por las heladas de los días 6 y 7 del pasado Marzo.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Mayo próximo.

Informar las cuentas municipales de Onil, correspondientes á los años 1886-87 y 87-88 y de Dolores de 1888-89.

El ingreso en el manicomio de Elda de los dementes Antonio Lleó, de Planes y Coeme Soler, de Villajoyosa y del enfermo de lepra Rafael Pascual Ojina, de Agres.

Que se adquieran los artículos necesarios para la alimentación de los asilados en el Manicomio de Elda durante el mes de Mayo próximo.

Que tenga efecto al pago de varios recibos y facturas por artículos suministrados á los establecimientos de Beneficencia.

**Disposición**

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido de la Dirección de la Deuda una circular, disponiendo que para facilitar la conversión de residuos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior en títulos de la misma clase de renta, se autorice la presentación de aquellos en las dependencias del ramo,

admitiéndose, á partir de la fecha de la aludida circular, en la Delegación los referidos residuos, mediante las formas reglamentarias.

Han quedado terminadas las reparaciones de decorado y pintura que se estaban llevando á efecto en algunas dependencias de este excelentísimo Ayuntamiento.

El trabajo, debido al pintor D. José Chust Vicedo, ha gustado mucho.

**Pronóstico**

Días 27 y 28.—Distínguese por tronadas lineales que recorren lo general de las regiones, y éstas, por saturación de las capas superiores de la atmósfera, descargan granizadas y escasas lluvias.

El entrar el novilunio, fase que no riñe con la lluvia, al N. NO. de Europa vuelven á desarrollarse tempestades interpolares.

Días 29 al 30.—Despide el mes, con vientos de N. y NO. que hacen volver el frío, dañando los cultivos en muchas provincias.

Lo mismo en Portugal.

La Administración de Hacienda de esta provincia concede á los Ayuntamientos un plazo de cinco días, para que remitan á aquellas oficinas los certificados de los pagos verificados en el primer trimestre del año natural que rige, conminándoles la multa reglamentaria de no remitir dichos documentos en el plazo concedido.

**Yankees y japoneses**

Parí 24.—El Japón empieza á dar señales de disgusto contra los Estados Unidos, tanto por los propósitos manifestados por éstos de establecer en las islas Hawai un régimen proteccionista, olvidando que en aquel archipiélago residen 60 000 japoneses y que el comercio con el imperio del Sol Naciente resulta importante, como porque la ocupación de Filipinas por los yankees es muy impopular en aquel país.

**La Unión Nacional**

Han llegado á Madrid la mayoría de los individuos del Directorio. Sólo ha faltado á la reunión que se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, el Sr. Caba de Vago, porque á su edad avanzada une el hallarse enfermo.

Cambaron impresiones repetidamente los señores del Directorio, y de lo que de ellas se ha hecho público, resulta confirmado que se adoptarán las medidas oportunas para plantear la resistencia al pago ya acordada.

El Gobierno parece que se preocupa de la actitud del Directorio de la Unión Nacional, y hasta se dice que los Sres. Silveira, Villaverde y Dato han convenido ya el procedimiento que ha de seguir el Gabinete para hacer frente á la actitud del Directorio.

Por lo que se dice, á la reunión seguirán algunos actos de importancia, y el tiempo que falta hasta el 10 de Junio será aprovechado por los hombres más influyentes en el movimiento de las clases mercantiles y trabajadoras.

Algunos gobernadores, al comunicar sus impresiones sobre este asunto, se muestran partidarios de que se suspendan las garantías constitucionales si se iniciara la resistencia en sus provincias.

Otros, por el contrario, opinan que con los medios ordinarios puede dominarse fácilmente cualquiera intento en aquel sentido.

**La emigración**

En Alicante existen gran número de personas paradas por falta de trabajo; si se permitiese el libre cultivo del tabaco multitud de individuos encontrarían en él su ocupación preferente.

La clase obrera aumentaría sus ganancias, los industriales tendrían más ventas y los fumadores un tabaco algo mejor y más barato que el suministrado por la Tabacalera.

Peró como en España nunca se hará nada bien hecho sigue el arranque de las plantas de tabaco considerándose como contrabando, se consiente que dicho producto suba de precio en los estancos y sea de peor calidad y no contentos con esto aumentan los impuestos y las contribuciones y como corolario de los dicho sobreviene la emigración.

El infeliz cesante que viva del asble y tiene familia, vé encarecer los artículos de primera necesidad y no los puede adquirir por falta de recursos vé en lontananza dos caminos, morirse de hambre con su mujer é hijos ó hacerse ladrón.

Lo primero fácilmente se comprende que no es muy agradable y antes que robar prefiere buscar una patria adoptiva que le cobije en su seno, en donde encuentre siquiera algo que llevar á la boca y en donde pueda alimentar á su prole aún á costa de los mayores esfuerzos.

La emigración trae tras sí la paralización de muchas industrias por falta de brazos, la paralización de las industrias, la carestía de los productos en grado superlativo, esta carestía el hambre, y el hambre las epidemias.

Y cuando se pague hasta el respirar con recargo, ti abre móvil y demás impuestos se colocará un poste y encima el siguiente letrero:

«El territorio que ante la vista se extiende yerto y casi despoblado fué en época lejana una comarca lozana y fértil habitada por personas laboriosas y honradas que perecieron de hambre y miseria ó emigraron á otros países en busca de trabajo por no poder soportar los crecidos impuestos con que los malos gobernantes les abrumaban.»

**UN HÉROE**

(CUENTO)

Una fresca y hermosa mañana del mes de Diciembre de 187... zarpaba del puerto de Liverpool un gran buque de vapor que llevaba á su bordo más de doscientas personas.

A pros, entre los viajeros de tercera clase, había un muchacho de unos quince años, pequeño por su edad, pero robusto de cuerpo y grande de alma. Su fisonomía es dulce, á la par que enérgica; está decentemente vestido, y aunque su apariencia es la de un joven, la expresión de su rostro revela el hombre reflexivo y pensador. Se llama Jorge.

Poco después, un marinero de la tripulación del buque llega, conduciendo de la mano á una lindísima muchacha que representaba tener, poco más ó menos, la edad de Jorge, y dirigiéndose á este le dice:

—¡A égrate, hombre! Aquí te dejo una compañía rica de viaje.—Y dicho esto, retiró setarareando una canción popular.

Jorge y Victoria, que así se llamaba la niña, miráronse, y durante un buen rato guardaron silencio; pero Jorge, deseoso de salir de aquella situación, se atrevió á preguntarle:

—¿A dónde vas?  
—A Malta— respondió.—Voy á volver á ver después de algunos años á mis padres, que me esperan.

El muchacho no dijo nada: abrió una bolsa que llevaba colgada, y sacando frutas y galletas se las repartieron mientras referían sus respectivas historias.

El era huérfano de padre y madre, aquel, probo jornalero, acababa de morir destrozado entre las ruedas de una máquina de la fábrica en que trabajaba.

Jorge, con el dinero que reunió de una suscripción que abrieron los compañeros de su padre, tomó pasaje en el vapor que lo encontramos.

Ella había sido conducida á Londres algunos años antes á casa de una tía que la llamó, más la tía había muerto, y Victoria regresaba á su patria y á su hogar, en el que sus padres la esperaban.

Distraídos en su conversación, no se habían apercebido de que negros nubarrones espárcianse por el horizonte, y la mar engrosaba de un modo nada tranquilizador.

Legó la noche y el mar seguía engrosándose cada vez más; los caballeros se reunían en torno del capitán; este contestaba que no había más remedio que resignarse, pues el peligro era inminente; antes de dos horas estallaría una tempestad.

La predicción del capitán fué cumplida, no habían transcurrido cinco cuartos de hora, cuando las encrespadas olas barrían la cubierta, los truenos se sucedían sin interrupción y á la luz de los relámpagos descubriábase Jorge y Victoria que guardaban silencio.

En el barco había gran confusión. La nave que hacía agua por todas partes, por haber encallado en un banco de piedra, pronto se hundiría para no aparecer más en el inmenso piélago.

Viendo ésto el capitán exclamó:  
—¡Botes á agua!—El pánico iba en aumento. Todos querían ser los primeros en salvarse. No así Jorge y Victoria, que continuaban inmóviles, presenciando lo que pasaba á su alrededor.

Peró de pronto, una voz enérgica que decía:  
—¡Un niño! ¡El más pequeño!

Esta voz salió de un bote, en el cual había un pequeño puesto.

Saliendo de la abstracción en que se encontraban, Jorge y Victoria corrieron hacia el bote impulsados por el instinto de conservación; pero al llegar se detuvieron, los dos querían salvarse, mas solo había un sitio para uno.

El marinero gritaba:  
¡El buque se hundel! ¡Nosotros nos vamos! ¡Pronto, un niño el más pequeño!

Jorge y Victoria, como hemos dicho, eran iguales de edad.

Esta miró á Jorge, y con los ojos preñados de lágrimas, dijo:

—Anda, sálvate tú.

Peró Jorge, cogiendo en sus brazos á Victoria, la depositó en los del marinero, que á su vez la ponía en el bote, mientras Jorge exclamaba:

—¡Oh! ¡No! ¡Tú tienes padre y madre que te están esperando ansiosos! ¡Y yo soy solo! ¡Sálvate tú!

El bote se alejó y Victoria agitaba su pañuelo, á cuyo saludo supremo contestaba desde lo alto de un palo Jorge.

Un terrible golpe de ola hizo balancear el bote y que Victoria cayese dentro; mas pronto se levantó y ya repuesta, devoraba con la vista la mar.

Era imposible ver á Jorge; había desaparecido para siempre.

A. Pratginestrós.

**CORREO DE MADRID**

25 Abril 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Muy señor mio: Han llegado á Madrid la mayoría de los individuos que componen el directorio de la Unión Nacional. Esta noche llegaron los restantes.

Costa se halla en una finca de las cercanías de Madrid, donde ha sido visitado por Paraiso, y donde acordaron las cuestiones que han de someterse mañana á la deliberación del Directorio.

A pesar de haber declarado Paraiso que la resistencia al pago de los tributos estaba ya acordada anteriormente, se ha dicho que se discutirá mañana y que será sometida á votación de vecindario.

Por su parte los Sres. Silveira, Villaverde y Dato han convenido los procedimientos para afrontar aquellos acuerdos.

El 12 de mayo se celebrará la Asamblea general progresista.

Los ministeriales dicen que ha sufrido retraso el nombramiento de senadores vitalicios, porque el Sr. Silveira quiere que la designación recaiga en quienes por su asiduidad en la asistencia á las sesiones puedan dar nutridas votaciones al gobierno.

Es probable que en la cuestión de las amortizaciones del personal de Marina se siga el mismo criterio que en las del ejército.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de crear un cuerpo llamado Estado Mayor Central, á cuyo frente habrá un general, al estilo de Francia y Alemania.

El Corresponsal.

**Varias noticias**

La distinguida señora doña Leonor Maison nave de Coello, hija de nuestro inolvidable amigo D. Eleuterio, ha dado á luz en Madrid, donde reside, un precioso niño. Enviamos nuestra enhorabuena á sus felices padres.

Nuestro querido amigo y paisano el interesante oboe del Teatro Real de Madrid y de la música de alabarderos, D. Luis Torregrosa, ha estrenado en el teatro Romea de la Corte una obrita en un acto, que ha obtenido un éxito muy lisonjero, repitiéndose tres de los cinco números de música de que consta esta primera producción de nuestro amigo. El autor de la letra, D. Sinisio Delgado, autor distinguidísimo, es muy elogiado por la prensa madrileña. Felicitamos á los autores, y en particular á nuestro paisano por el triunfo alcanzado.

Hemos sido invitados por el señor secretario de este Gobierno civil, D. Angel del Palacio, á una reunión que ha de celebrarse en el despacho de este señor, esta tarde á las tres, para tratar de un asunto de interés.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Ha regresado de Catal, á donde marchó á raíz de las sensibles desgracias de familia que

# GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objetos de capricho.—  
Depósito de vidrios planos.

Se afligen, nuestro amigo el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Alfredo Javaloy.

### SALON EXPRESS

El dueño de dicho salón establecido en la plaza del teatro, ha dispuesto suspender las funciones cinematográficas que venía dando, hasta transcurridos que sean 15 ó 20 días, durante los cuales funcionarán los notables aparatos de que es propietario, en la vecina ciudad de Elche.

La Junta provincial del censo electoral de Alicante se reunirá el día 1.º de Mayo próximo a las ocho de la mañana, en el salón de sesiones de la Exma. Diputación provincial, para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo catorce de la ley electoral vigente.

El Jurado nombrado por el círculo de Bellas Artes de Madrid para entender en el certamen abierto con objeto de premiar una zarzuela en un acto con el título forzoso de «Tute de caballos», ha declarado desierto el concurso. Se habían presentado al mismo ciento ochenta obras.

Dicen de Algeciras que, hallándose colocando bloques en los bajos del muelle de Gibraltar un buzo, vióse de repente oprimido por un pulpo de extraordinarias dimensiones, entablándose una horrible lucha, de la que salió vencedor el buzo, librándose del animal gracias a su serenidad y su cuchillo. Los marineros más viejos de aquel puerto no recuerdan haber visto nunca un pescado de tal magnitud.

### A LOS FORASTEROS

No es marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement. Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, a precios sumamente baratos. Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante. Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

### Farmacia de Aznar

Sagasta 26

Se recibe todos los meses vacuna del Instituto Félix et Fluck Laussanne (Suiza).—Tubo una peseta.

Ayer fue mucha gente de esta capital a la tradicional romería y porra que se celebra en el vecino monasterio de la Santa Faz, y una comisión del Ayuntamiento como de costumbre.

Se piensa en hacer Senador vitalicio al eminente dramaturgo D. José Echegaray.

Dice «La Regeneración», que hay quien opina que las elecciones próximas no se harán porque le impedirán muy graves acontecimientos.

Se encuentra completamente restablecida, la distinguida señora D.ª Encarnación Ferrer, esposa del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Juan Miró.

Se ha firmado el contrato entre la empresa de las aguas de Sax y los propietarios del barrio de las Carolinas para el abastecimiento y riego de aquellos campos.

### Pianos, armoniums y música

Pianos-manubrios, Instrumental

## Antonio Falcó

CASTAÑOS, 17. — ALICANTE.

MOLISMINI  
Infalliblequita manchas.—Droguería «El Timon», Calatrava, Alicante.

### TEATRO PRINCIPAL

Anoche y con brillante éxito, representóse en este teatro el drama del eminente V. Sardou «Fedora», ante un numeroso público que llenaba todas las localidades, y que no cesó de aplaudir a los artistas en su debut. La princesa «Fedora», protagonista de la obra fué interpretada admirablemente por la señora Pino, así como la condesa Olga, por la señora Suarez. El Sr. Thui hier hizo un Boris Ipanof, irreprochable, oyendo estruen-

dosos aplausos en varias escenas culminantes en unión de la Pino; y los señores Donato Gimenez, Echaide, Barceló, Gonzales y demás actores contribuyeron a la excelente interpretación de la obra.

Nuestra enhorabuena. Esta noche, debut de la primera actriz doña Matilde Rodríguez, con la preciosa comedia «Meterse a Redentor», de D. Miguel Echegaray, y esperamos ver lleno el coliseo.

Hoy llegará a esta capital en el tren correo, el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Enrique Atroyo.

Para hoy a las 12 del día, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

### A los inteligentes

## COGNAC PRUNIER

De venta en todos los cafés, casinos y establecimientos del ramo. Para detalles, muestras y pedidos, Alfredo E. plá Lamsiguere.—Alicante.

## LINEA CONSEIL

Servicio fijo regular de vapores ENTRE BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores Jeanne Conseil, Conseil, Hermano, Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 frères Conseil, Conseil frères, Anguste Conseil, Theodore Conseil. Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

### A LAS FAMILIAS

## Gran Droguería EL TIMON JESUS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografía.

## LA SIN RIVAL

# Gaseosa CERNUDA

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

## agua de SELTZ

Fábrica y depósito: Plaza de Isabel II, número 15

### Servicio a domicilio

En grandísimo favor del público ha coronado todos mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el estenso ramo de *Droguería general*, además de los artículos de *Pintores y Decoradores*, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo a quien debe sin ambages ni pamplinas el buen nombre de EL TIMON. Especificos garantidos todos por sus autores.

### PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos. Calatrava, 7.—Alicante

## CAFÉ SUÍZO Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país. SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca a presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven el exquisito café mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

Esplanada, 53 y Victoria, 8. ALICANTE

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche por la compañía que dirige D. Emilio Thuillier.—La comedia entres actos, «Meterse a redentor».—Las hormigas. Entrada general: 75 céntimos.

## ULTIMA HORA

Madrid 26 (8 n.) Anoche se reunió nuevamente el Directorio de la Unión Nacional. Se acordó publicar en un documento que se hará público, firmado por todos, las resoluciones tomadas.

También se nombró un nuevo Directorio para lo que pudiera suceder al actual, en el supuesto de que ocurran percances.

Madrid 26 (8 n.) Manifiesto Unión Nacional firmado todo Directorio publicarse lunes.—Consejo reina Silvela anunciado importantes reformas descentralizadoras, reorganización tribunales, enseñanza.—Boers evacuaron Dewetsdort recuperando Borhof.—Durante el asedio de Wepener, las tropas inglesas tuvieron 33 bajas y 132 heridos.—Cerca de Ladysmith ha sido batida una fuerte columna inglesa por los boers. Bolsa.—72'65-28'20.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

mento fingir una alegría que en realidad no sintiese.

—¿De veras? ¿También vos os entristecéis?  
—También, hija mía; mi porvenir no es más seguro que el vuestro. No tengo padre ni madre. Si mañana caigo enfermo, no sé como he de sostenerme. Lo que gano lo gasto al día.

—Hacéis mal, muy mal, Sr. Rodolfo—dijo la Guillabaora en un tono grave que le hizo sonreír;—deberíais poner algo en la Caja de ahorros. Todo mi mal proviene de no haber economizado el dinero. Con cien francos ahorrados, un obrero no depende jamás de nadie, ni se ve nunca en apuros y los apuros obligan muchas veces a obrar mal.

—Es un consejo muy prudente; pero ¿cómo podría yo reunir cien francos?

—Muy sencillo. Voy a ajustaros la cuenta; veréis. ¿No me habéis dicho que ganabais a veces cinco francos diarios?

—Cuando trabajo, sí.

—Es preciso trabajar siempre. Con un oficio tan bueno como el vuestro, ¡pintor de abanicos! deberíais estar muy contento. Sois poco razonable, Sr. Rodolfo. Un jornalero puede vivir muy bien con tres francos; os quedan cuarenta sueldos diarios, que vienen a ser sesenta francos al mes; y sesenta francos no es cosa despreciable.

—Es verdad; pero ¿me gusta tanto no hacer nada!

—Sr. Rodolfo, os lo vuelvo a decir: tenéis me- nos juicio que un chiquillo.

—No os incomodéis, maestra mía: conozco que me dais buenos consejos y los seguiré.

—¿De veras?—dijo la joven llena de de alborozo.—Si supierais qué placer me dais con eso! Economizaréis cuarenta sueldos diarios, que es verdad?

—Sí, los economizaré—dijo Rodolfo sonriendo a pesar suyo.

—¿De veras?

—Os lo prometo.

—Ya veréis que placer os darán las primeras economías. Pero aun tengo que deciros algo más; si me prometéis no enfadaros...

—¿Tan malo os parece mi genio?

—¡Oh! eso no. Y es más; creo que no debería...

—Nada debéis ocultarme.

—Pues bien. Ya que tenéis cualidades tan buenas, ¿por qué frecuentáis tabernas como la de la tía Pelona?

—Si no hubiese ido a la taberna, no habría tenido la dicha de pasar a vuestro lado un día de campo.

—Es verdad; pero no importa, Sr. Rodolfo. También yo estoy muy contenta; más de buena gana renunciaría a pasar otro día como éste, si supiera que os había de perjudicar.

**Almacén de Arroz Valenciano.**

Cacahuete, Chufas, Garbanzos, Habichuelas, Legumbres y frutas secas de

**R. GINER**

Ventas al por mayor y menor.—En las demandas al por mayor rebaja de precios, según la importancia del pedido. En las ventas al por menor de 6 kilos en adelante, rebaja proporcional á la cuantía de la venta. Servicio á domicilio sin aumento de precios, en las ventas de 10 kilos en adelante.—Calle de los Angeles, 24.—Teléfono núm. 94.

**La Cerámica Alicantina  
DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑIA**

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono núm. 13.

**AGENCIA MARÍTIMA**

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañía Havraise Peninsulaire» de Ngación á Vapeur» (ex-lignes Groes.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Linea Lois Flornoy et Fils», de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Freres, Verdeau y Compañía, G. Louit, y Maud et Prom.

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegación Mixta (ex-Compañía Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

**La Industrial Alicantina**

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

**Roman Bono Guarner  
Alicante**

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones. Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA**

**BROTONS**

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en oliciten de esta dirección.

**E. BOTÍ CARBONELL  
FERRETERIA, QUINCALLA**

Perfumería y expenduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

**LOS CHORICEROS**

**GARBANZOS**

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó. Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente á ramo de salchichería y ultramarinos finos.

También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

**Mariano Alvarez**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

**Garantías**

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
<b>Total</b>		<b>56.028.645</b>

**33 años de existencia**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA IUIG, Méndez Náñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Botales Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

—Todo lo contrario, porque me dais excelentes consejos.

—¿Y los seguiréis?

—Os lo he prometido bajo mi palabra de honor; economizaré cuarenta sueldos diarios por lo menos.—Y añadió, dirigiéndose al cochero que había pasado la aldea de Sarcelles:—Toma el primer camino á la derecha, atraviesa Villiers le-Bel, tuercos luego á la izquierda y sigue de frente:—Y, volviéndose á la Guillabaora, continuó:

—Ya que vais tan contenta en mi compañía, podríamos divertirnos haciendo castillos en el aire, como decíamos antes. Supongo que no me echaréis en cara lo que gaste de este modo.

—¡Oh! no. Vamos, haced vuestro castillo.

—No, primero el vuestro.

—Pues bien; á ver si adivináis el mío.

—Vamos á ver. Supongo que este camino... y digo éste, por que vamos por él.

—¿Y para qué buscarlo más lejos?

—Supongo, pues, que este camino nos conduce á una hermosa aldea, distante de la carretera.

—Sí, cuanto más retirada mejor.

—Situada en una cuestecita y con árboles entre las casas.

—Y cerquita de un riachuelo...

—Ni más ni menos; de un riachuelo. Al fin del lugar hay una casa de campo; á un lado de la

—Había en la prisión una muchacha conocida mía, que murió en el hospital. ¡Oh! su cuerpo fué entregado á los cirujanos—dijo estremeciéndose la pobre criatura.

—¡Eso es horrible! Pero decidme: ¿tenéis con frecuencia esos pensamientos siniestros?

—¿Os sorprende el que tenga vergüenza después de muerta? ¡Ay de mí! Es lo único que me ha quedado.

Estas palabras conmovieron profundamente á Rodolfo. Flor de María observó su aire melancólico, y le dijo con timidez:

—Perdonad, yo no debería tener esas ideas. Me habéis traído para que estuviese alegre, y sólo hablo de cosas tristes, ¡y tan tristes, Dios mío! No sé cómo es, pero no puedo remediarlo. Nunca he sido tan feliz como hoy, y, sin embargo, lloro á cada paso. No queréis que lllore, ¿verdad, Sr. Rodolfo? Pero ya veis que mi tristeza se fué como ha venido. Ahora no os daré más pena. Estaré contenta. Mirad, miradme á los ojos...

Y después de haber abierto y cerrado los ojos dos ó tres veces para disipar una lágrima rebelde, los abrió cuanto pudo y miró á Rodolfo con sencillez encantadora.

—Flor de María, os ruego que no os reprimáis. Alegraos si queréis, ó entristeceos si os gusta más. También yo tengo á veces ideas melancólicas como las vuestras, y sería para mí un tor-

**A los viajeros**

**Ferrocarriles.**

Línea de Madrid: **TREN CORTO** hast Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—**MIXTO**, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—**COBRE**, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; **MIXTO**, salida, 6'25 mañana; llegada, 10'15 mañana.—**COBRE** alida, 3'3b tarde; llegada, 7'50 noche.

**Correos.**

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

**Diigencias.**

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.